



Posibles funciones del CSA en la respuesta a la COVID-19

Signatura del documento:

Bur/AG/2020/06/02/02

El 13 de mayo, la Mesa del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) continuó con el debate iniciado durante su reunión de 17 de abril, y deliberó junto con su Grupo asesor (*ad hoc*) acerca del papel que el CSA debería desempeñar con respecto a la pandemia de la COVID-19, de conformidad con su visión y su mandato. El presente documento responde al interés de los miembros por determinar qué más puede aportar el Comité para hacer frente a las repercusiones negativas de la pandemia mundial en la seguridad alimentaria y la nutrición (SAN). A continuación se identifican varias funciones potenciales, basadas en los tres objetivos estratégicos acordados en el Programa de Trabajo Plurianual (PTPA) del CSA para 2020-23.

Se invitará a los países miembros y a los miembros del Grupo asesor ad hoc a que formulen observaciones sobre este documento en su reunión del día 2 de junio, y a que se ofrezcan como voluntarios para seguir desarrollando ideas como participantes en un grupo ad hoc de Amigos del Presidente junto con la secretaría del CSA. Ese grupo elaborará un documento de opciones para decisión en la próxima reunión de la Mesa del Comité.

(i) Función de conformidad con el primer objetivo estratégico (plataforma) – *Aprovechar el poder de convocatoria del CSA como principal plataforma internacional e intergubernamental inclusiva para examinar la situación mundial de la seguridad alimentaria y la nutrición y procurar coordinar la acción colectiva a todos los niveles.*

Objetivo: Garantizar que las consideraciones relativas a la SAN sean una parte importante de la respuesta política mundial, regional y nacional a la pandemia, mediante la interacción periódica con los principales asociados, el examen de la información disponible y la reunión e intercambio de datos de primera mano de las partes interesadas en el CSA sobre las repercusiones de la COVID-19 en la SAN, y sobre los efectos de las medidas políticas que se están adoptando en relación con la SAN. Los resultados se debatirán periódicamente en reuniones de carácter abierto; se transmitirán las buenas prácticas y las enseñanzas y se documentarán y compartirán ampliamente las conclusiones y recomendaciones, con el fin de asegurar que se otorgue una prioridad elevada a la SAN en las respuestas pertinentes en materia de política.

Cómo: Se invita a los principales asociados que trabajan en los principales aspectos de la SAN (disponibilidad, acceso, utilización, estabilidad, sostenibilidad y arbitrio) a que compartan sus conclusiones con el CSA, se examinan los principales documentos y se pide a las partes interesadas del Comité que intercambien sus experiencias sobre las situaciones de inseguridad alimentaria y malnutrición causadas por la COVID-19 y sobre las repercusiones de las medidas de política sobre la SAN, en particular en los grupos de personas pobres y vulnerables. Los resultados de estas reuniones de carácter abierto podrían constituir la base de un documento de antecedentes que se utilizaría en una sesión plenaria del CSA o en otros entornos.

Función del GANESAN: Podría pedirse al Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) que preparara notas de antecedentes para futuras reuniones abiertas y/o que elaborara un documento de antecedentes para el 47.º período

de sesiones del CSA (CSA 47) sobre las repercusiones de la COVID 19 y de las medidas de política en la SAN, consolidando las lecciones aprendidas a corto plazo sobre las respuestas eficaces a los problemas causados por la pandemia.

Función de los miembros, el Grupo asesor y otras partes interesadas del CSA: El CSA podría pedir a sus miembros, a los miembros del Grupo asesor y a otras partes interesadas del CSA que compartan y actualicen sus actividades, buenas prácticas y experiencias adquiridas durante la aplicación de los programas de respuesta y rehabilitación de la COVID-19 en el ámbito nacional.

(ii) Función de acuerdo con el segundo objetivo estratégico (políticas) – *Elaborar orientaciones en materia de políticas a escala mundial y de carácter voluntario en aras de la convergencia y la coherencia de las políticas para lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada.*

Objetivo: Garantizar que los resultados de las políticas de todos los procesos en curso y futuros de convergencia de las políticas del CSA acordados en el PTPA del Comité para 2020-23, el informe dedicado a elaborar una descripción global de cara a 2030 y los sucesivos informes del GANESAN reflejen el análisis disponible de los efectos de pandemias como la COVID-19 en los sistemas alimentarios y plasmen las respuestas eficaces en materia de políticas.

Cómo: El CSA reflexionará sobre cómo asegurar que la COVID-19 se tenga en cuenta adecuadamente en los resultados actuales y futuros del Comité en materia de políticas. Los dos procesos de convergencia de las políticas en curso deberían incluir un texto que fomente la aplicación de políticas de SAN que integren las importantes enseñanzas extraídas de la pandemia.

Función del GANESAN: El Grupo de alto nivel ha preparado un documento temático provisional que se actualizará para reflejar la información y las experiencias más recientes, cuyas conclusiones se incorporarán a su informe de síntesis titulado “Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030”, cuya publicación está prevista para finales de junio.

Función de los miembros, el Grupo asesor y otras partes interesadas del CSA: Podrían intercambiar sus experiencias y formular observaciones adicionales en un documento temático provisional y en el trabajo dedicado a las dos líneas en curso de convergencia de las políticas.

(iii) Función de conformidad con el tercer objetivo estratégico (asimilación) – *Potenciar la asimilación, el seguimiento y el examen, así como el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre la utilización y la aplicación de los productos del CSA a todos los niveles.*

Objetivo: Promover la adopción de los productos y recomendaciones del CSA en materia de políticas mediante la documentación y la presentación de experiencias y buenas prácticas en el uso y la aplicación de los resultados de las políticas más pertinentes del CSA para hacer frente a las repercusiones de la pandemia en la SAN.

Cómo: Se podría celebrar un acto para hacer balance durante el CSA 47, basado en las aportaciones de las partes interesadas del Comité que documenten sus experiencias y buenas prácticas en la aplicación de los resultados de las políticas del CSA durante la crisis de la COVID-19. El acto podría organizarse como la mayoría de los ejercicios de monitoreo del CSA (actividades: solicitud de aportaciones; preparación de un informe con resultados consolidados; presentación de los resultados por parte de los panelistas). Los productos y

recomendaciones de política más pertinentes podrían seleccionarse para apoyar la recuperación de la COVID-19 (por ejemplo, las Directrices sobre el derecho a la alimentación, las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, la inversión responsable en agricultura y el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas). Otra posibilidad es que el informe del GANESAN titulado “Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030”, que sintetiza toda su labor, constituya la base de ese evento.

Función del GANESAN: Podría pedirse al GANESAN que actualizara su documento temático provisional como documento de antecedentes para el CSA 47 acerca de las repercusiones de la COVID 19 en la SAN y de los resultados de las medidas aplicadas en materia de políticas para apoyar la SAN.

Función de los miembros, el Grupo asesor y otras partes interesadas del CSA: Podrían ayudar a fomentar y promover la integración, el seguimiento y el examen de la aplicación de los productos del CSA.